

**GRACIAS AL FONDO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL**

# Implementan NOVEDOSO VIVERO EN ESCUELA DIFERENCIAL en San Clemente



Toda la comunidad educativa se siente orgullosa del trabajo realizado.

**SAN CLEMENTE.** La seremi del Medio Ambiente, Daniela de La Jara, encabezó la ceremonia de cierre del proyecto: "Huerto educativo de especies nativas y exóticas medicinales y aromáticas con manejo orgánico para personas en situación de discapacidad de la comuna de San Clemente", el que contó con el financiamiento de seis millones de pesos, por parte del Fondo de Protección Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente (MMA).

La iniciativa ambiental fue ejecutada por el Centro General de Padres y Apoderados Escuela Diferencial, durante el 2024, con el objetivo de generar instancias pedagógicas en el establecimiento educacional, respecto al manejo de especies medicinales, aromáticas nativas y exóticas aprobadas por el Instituto de Salud Pública, para su uso terapéutico. El proyecto permitió acercar a los estudiantes, apoderados y al cuerpo docente con la naturaleza y obtener conocimientos sobre el cultivo de plantas medicinales, la utilización de las especies para el cuidado de la salud, y, al mismo tiempo, promover el cuidado del entorno.

"Estudiaron, reconocieron y pudieron trabajar y cultivar con sus manos entre 70 y 80 especies de plantas y eso da cuenta de la rica biodiversidad que tenemos en la comuna, en la región del Maule y en nuestro país. Por eso, este esfuerzo de recuperar el conocimiento, el saber respecto a los beneficios que generan las plantas y los ecosistemas saludables, son una oportunidad de generar conciencia entre los participantes, en especial los estudiantes", comentó la seremi Daniela de La Jara.



Autoridades conocieron el trabajo realizado durante el año en el marco de esta iniciativa.



La comunidad educativa cultivó entre 70 y 80 especies de plantas.



Estudiantes mostraron a la seremi de La Jara el invernadero.



El invernadero y todo el proyecto del Huerto Educativo, contó con financiamiento del Ministerio de Medio Ambiente.



Plantas medicinales son parte del cultivo realizado en la Escuela Diferencial.